



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 3

EDICTO. Despido/ceses en general 494/2018.

D.^a María del Pilar Prieto Blanco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Gijón,

Que en el procedimiento despido/ceses en general 0000494/2018 de este Juzgado de lo Social sobre procedimiento ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuyos datos se hacen constar a continuación de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica.

- Resolución que se notifica: Decreto y cédula de citación de fecha 17/9/2018.
- Recurso y plazo para la interposición del Recurso: Reposición en tres días.
- Persona a la que se notifica: José Antonio Botia Barberán.
- Fecha/hora de conciliación y juicio: 10-04-19 a las 9:56 horas la conciliación y a las 10:26 horas el juicio.

Y para que sirva de citación a José Antonio Botia Barberán, se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y colocación en el tablón de anuncios.

En Gijón, a 26 de febrero de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-02047.